

### AÑO NUEVO

Al entrar en un nuevo año, cumplimos ante todo gustosísimos el deber de saludar y felicitar á nuestros abonados, deseándoles todo género de venturas.

Agradecidos á sus constantes favores, y cada día más convencidos de que los principios políticos y económicos que sustentamos son los únicos que pueden sacar á nuestra desgraciada Patria de la postración lamentable en que se encuentra, librándola á la vez de los graves peligros que le amenazan, continuaremos nuestra campaña con la misma fé y entusiasmo que la emprendimos.

La realidad de esos peligros se demuestra por frecuentes y aterradores síntomas en todas las regiones de la Península; y la sociedad española, amenazada de una tremenda disolución por el imperio, sin cortapisa ni freno, de la más brutal demagogia, se apresta á la defensa, y busca en el único partido de gobierno que hoy existe en España el inaccesible dique ante el cual ha de estrellarse esta avalancha de las malas pasiones, que pretenden destruir la religión, la propiedad y la familia.

Las denominadas *clases nuestras* han comprendido ya que deben ser políticas y políticas conservadoras, si se ha de salvar lo poco que aun nos resta; su retraimiento era egoísmo, y por episodio han de entrar en la vida pública; aconsejar y predicar ejemplarmente de toda política activa para sustraerse de la encarnizada y sangrienta lucha que ya se ha iniciado, es tanto como predicar y aconsejar el abandono de los más sagrados intereses, y esa propaganda es tan criminal como insensata, tan inicua como cobarde.

Cuanto á nosotros, formaremos siempre á la vanguardia e iremos donde nos conduzca la disciplina, sin la cual no hay partido posible, para tomar parte en la contienda sin temores ni vacilaciones y orgullosos de representar en la prensa periódica provincial al gran partido conservador.

### LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

Ayer al constituirse los ayuntamientos en esta provincia debieron tomar posesión los alcaldes nombrados de R. O. que son los siguientes:

D. Pablo Luque Serrano, de Priego.—D. Mateo Navajas, de Castro del Rio.—D. Eladio Campos Caballero, de Pozoblanco.—D. Rafael Coca, de Montoro.—D. Miguel Alvarez de Sotomayor, de Lucena.—D. Miguel Marquez del Real, de Montilla.—D. Ricardo Aparicio, de Aguilar.—D. José María Trujillo, de Baena.—D. Epifanio de Castro, de Fuente Obejuna.—D. Tomás Perea

y Blasco, de Hinojosa.—D. Mariano Roldán Nogués, de Rute.—D. Vicente Sánchez Molero, de Belmez.—D. Manuel Rodríguez Quintana, de Palma del Rio.—D. Juan Cabrilla, de Posadas.—D. Miguel Mármol Cruz, de Cabra.—D. Francisco Cañas Velasco, de Bujalance.—D. Manuel Sancho de Puerta, de La Rambla.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Asamblea municipal

(Termina la sesión de anteayer)

No hemos de hacer una reseña detallada del final de la sesión celebrada anteayer por la junta municipal de asociados. Se defendió el presupuesto que había hecho suyo el Ayuntamiento; se defendió la enmienda presentada más tarde por la Comisión de Hacienda; se defendieron é impugnaron acaloradamente ambos documentos, y al fin fueron desechados por dos votos de mayoría.

Como es natural, la conducta de unos y de otros ha sido objeto de muchos y muy animados comentarios.

Fuera y aun dentro de la sala capitular se habló de ciertos ofrecimientos efectivos hechos á algún asociado para que emitiera su voto como convenía á los interesados en que no prosperaran los nuevos impuestos; fuera y dentro de la sala capitular se comentó la conducta de dos personalidades muy significadas hasta ahora dentro de la fracción vegarmijista, y uno de ellas su porta-estandarte en la provincia, que abandonaron sus puestos antes de la votación, contribuyendo así á la derrota del Sr. Alcalde; fuera y dentro de la sala capitular se censuraba la conducta del concejal propietario del semanario *El 11 de Febrero*, el cual tronó en la sesión contra los referidos impuestos, después de haberlos votado en la sesión municipal, y, lo que es más grave, después de haber escrito en su periódico correspondiente al 22 de Diciembre, los párrafos que siguen, dirigiéndose á la *Junta de Asociados*:

«Poco varían los de un año con los de otro (los presupuestos) y así han venido á demostrarlo algunos concejales con sus forzadas declaraciones—escribe el Sr. Jiménez Illescas.

«Afortunadamente los que quedan aprobados, aunque no en definitiva, han merecido la aprobación de todos porque nuevos arbitrios vienen á mejorar la situación financiera del municipio, por todo extremo apurada y difícil, siéndole imposible, por esta causa, atender á perentorias necesidades, como lo son el pago de infinitos acreedores que sufren las consecuencias de este abandono, mientras que ven, con indignación y asombro, que se dilapida el dinero en cosas que no merecen tanta atención.

«Al verificarse esta asamblea, con el objeto ya indicado, es de esperar que la *Junta de Asociados*, obrando con rectitud é imparcialidad de criterio, dará su aprobación á lo hecho, sin oposición alguna, sin egoísmos ni particulares miras, fundándose sola y exclusivamente en que se ha tratado de hacer unos presupuestos verdad, que pueden servir como de norma á los futuros.

«Las modificaciones establecidas deben tenerse en cuenta, como las tuvieron los señores concejales, por crearlas necesarias y de justicia, y del examen de ellas verá que el favoritismo no ha tomado parte en esta obra administrativa de tanta importancia: Ha sido precisamente, todo lo contrario.

Con estas indicaciones es de esperar

que los individuos que componen la *Junta de Asociados* no discreparán lo más mínimo del recto proceder de los concejales, y unos y otros estarán unidos para consolidar dicha obra administrativa.

Esto decía el Sr. Jiménez Illescas el 22 de Diciembre, y á los ocho días, cambió tan repentinamente de parecer, que al oirlo creíamos estar soñando.

Pero ¡vaya V. á averiguar en virtud de qué fenómenos psicológicos se operan tamañas transformaciones!

Lo cierto es que desechados los presupuestos y la enmienda referida, registran este año los mismos presupuestos del anterior.

\*\*

#### Sesión inaugural

A las dos y veinticinco minutos de la tarde comenzó la sesión de ayer, presidida por el alcalde Sr. Aparicio.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente se nombró una comisión compuesta de los concejales señores Junguito, Castillejo y Bajo, para que presenten á los nuevos concejales.

Estos, precedidos del portero mayor y de los maceros, entraron en el salón y tomaron asiento en los bancos de la derecha.

Acto seguido se lee por el secretario un oficio del Gobierno civil dando traslado de la Real orden en la que se nombra alcalde para el bienio actual á don Jaime Aparicio María.

Este hace uso de la palabra diciendo que esta es la cuarta vez que por real nombramiento ocupa la presidencia de la Corporación; que persiste en las mismas ideas y buena fé de siempre, y termina pidiendo á los concejales su apoyo moral y material.

El Sr. Velasco felicita al Sr. Aparicio y en nombre de la minoría conservadora ofrece al alcalde su cooperación para el mejor desempeño de su cargo. Da igualmente la bienvenida á los nuevos municipales.

Se procede á la elección de primer teniente de alcalde, resultando elegido D. José García Martínez por dieciocho votos contra dieciséis que obtuvo don José Castillejo de La Fuente.

Para la segunda tenencia fué elegido D. José Fernández Jiménez por 18 votos contra 16 que obtuvo D. Evaristo Jiménez Illescas.

Para la tercera tenencia fué elegido D. Joaquín Blanco López por igual cantidad de votos.

El candidato de oposición fué don Manuel Merino.

En la votación para la cuarta tenencia de alcaldía resultó triunfante por igual número de votos D. Enrique Molina Borrego.

El otro candidato fué D. Juan Carbonell.

Para la quinta tenencia de alcaldía fué elegido D. Manuel Tienda y Argote por 18 votos contra 16 que obtuvo D. Federico Castejón.

Para la sexta tenencia fué elegido D. Rafael Jiménez Amigo por 18 votos contra 16 que obtuvo D. José Delgado Martínez.

Para la séptima tenencia de alcaldía resultó elegido D. Joaquín Tienda y Argote por 18 votos contra 15 que obtuvo D. Francisco de Paula Salinas Diéguez y una papeleta en blanco.

Para ocupar la octava tenencia fué elegido D. Aurelio Fonseca Brigatti por 18 votos contra 15 de D. Francisco Pino y una papeleta en blanco.

Primer regidor síndico fué elegido D. Antonio González Aguilar por 18 votos contra 15 de D. Antonio Ariza Victor y una en blanco, y segundo regidor D. Luis Junguito por 18 votos y 16 en blanco.

El Alcalde pregunta cuándo han de celebrarse sesiones.

El Sr. Jiménez Illescas pide que se verifiquen los sábados á las ocho de la noche.

El Sr. Salinas dice en un discurso improvisado y con bastante emoción que él es labrador y no puede venir de día.

El Sr. Molina Borrego pide se celebren el mismo día y á la misma hora que el año anterior.

Vista la disconformidad de pareceres, se somete el asunto á votación, acordándose por 18 votos contra 16 que se celebren el mismo día y á la misma hora.

La sesión se levanta á las cuatro menos cuarto.

### TROPAS Á JEREZ

Sabíamos desde el martes y de un modo confidencial, que se había dado orden de tener preparado un batallón del Regimiento de la Reina, para que marchase á Jerez al primer aviso; pero no creímos que esto tuviera otro alcance sino el de eventualidades de momento.

Los dos sueltos siguientes parece que indican lo contrario.

Dice *El Mensajero* de aquella población correspondiente al día 31:

«El Gobernador militar de esta plaza Sr. Alvarez de Sotomayor, ofició anoche al Sr. Alcalde dándole cuenta de haber recibido un telegrama del Gobernador militar de Cádiz, confirmado después por otro del Capitán general de Andalucía, de haberse ayer autorizado de R. O. el envío á esta población de un batallón del Regimiento infantería de la Reina, núm. 2, de guarnición en Córdoba, cuya llegada á ésta se efectuará muy en breve.

El Sr. Oronoz contestó al Sr. Alvarez de Sotomayor hallarse el cuartel de San Agustín en condiciones de recibir dichas fuerzas, ordenando asimismo al Mayor-domo Municipal sean desalojados inmediatamente los pabellones del mencionado edificio.»

Por su parte, *El Eco* de igual fecha, dice:

«El Sr. Marqués de Casa-Bermeja recibió anoche del Excmo Sr. Duque de Nájera un despacho telegráfico participándole que se habían dado las órdenes oportunas para que marchara desde Córdoba á esta ciudad un batallón del Regimiento de la Reina, que quedará aquí de guarnición.

Dicha fuerza llegará á ésta de mañana á pasado.»

De lo que naturalmente se desprende que en un plazo más ó menos lejano nos quedaremos sin fuerzas de infantería que guarnezcán esta capital, por el desuido con que miran estas cosas aquellos de nuestros representantes en Cortes que tienen influencia en el Gobierno.

### En el Circulo "La Peña,"

Numerosísima fué la concurrencia que asistió anoche á la junta general ordinaria celebrada por el Centro de aquel nombre.

Abierta la sesión á la hora prefijada por el Presidente Sr. Calvo de León, procedióse á la lectura del acta de la anterior, pidiendo la palabra el Sr. Trigueros para protestar de lo conseguido en dicho documento referente á ciertas manifestaciones que se suponían hechas por el mismo en la extraordinaria á que el mismo se contrae.

Pero el Sr. Presidenta dijo que no podía concedérsele la palabra por que la sesión tenía por único y exclusivo objeto la elección de nueva Junta directiva.

En vista de tal manifestación, el señor Pineda de las Infantas hizo constar que si no podía discutirse inmediatamente tampoco debió leerse el acta expresada, y que hacía suya la protesta del Sr. Trigueros.

A ella se adhirieron numerosos socios, prometiendo el Sr. Presidente que el acta en cuestión se discutiría en la sesión inmediata.

Y comenzó la votación, resultando triunfante la siguiente candidatura:

Presidente.—D. Carlos Quero Galdopi.

Vicepresidentes.—1.º D. Enrique Jurado.—2.º D. Joaquín Sanz.

Contador.—D. Enrique González.

Tesorero.—D. José Furiel Valenzuela.

Vocales.—D. Manuel Mesa y D. José García Martínez.

Secretarios.—D. Pío Sánchez y don León Periañez.

### Información militar

EN CORDOBA

Se ha autorizado á los primeros jefes de los cuerpos para que puedan conceder licencias hasta fin del mes actual á las clases é individuos de tropa que permitan las necesidades del servicio, pero sin goce de haber ni pan.

En breve llegará á esta plaza el teniente auditor de primera clase D. Valeriano Torres para actuar como asesor y fiscal en los consejos de guerra que deben celebrarse en esta plaza.

Se ha dispuesto pase á situación de reemplazo con residencia en Córdoba, á petición propia, el capitán de ingenieros excedente en esta región D. Luis Baquera y Ruiz.

Servicio de la plaza para el 3 de Enero.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

### DE PUENTE JENIL

Hoy á las doce se ha constituido el Ayuntamiento de esta villa en la forma siguiente: Alcalde primero, don Juan Delgado Bruzón; primer teniente, D. Manuel Melgar Padilla; segundo id., D. Manuel García; tercer idem, D. Antonio Reina Morales; cuarto idem, D. José Esteban Desgado Bruzón.—Síndicos, D. José María Melgar Paladín y D. Antonio Delgado Galvez.

Mañana dará más detalles.—Corresponsal.

Enero 1.º—902.

### DE CABRA

Se ha encargado de la dirección de *El Semanario de Cabra* D. Ramon del Rívero.

—Ha llegado á esta población la distinguida Sra. Doña Rosa Mendez de S. Julián de Belda.

—Ha sido nombrado director de la banda de música municipal el notable pianista D. Carlos Guervón.

—El día 25 hizo su debut en este Teatro la compañía dramática que dirige el primer actor D. Ricardo Fernández, y fué puesta en escena la hermosa comedia de los hermanos Quintero *Los Galeotes*.

## "TIERRA ANDALUZA,"

Mauricio Barrés intituló el libro donde hablaba larga y amorosamente de Sevilla con tres palabras que son también la síntesis sugestiva y exacta de la vida y de la historia de Córdoba: *Du sang, de la volupté, de la mort*. «De la voluptuosidad y de la muerte», porque en Córdoba, al sentirnos cogidos, como en un bello cerco de mallas, en el glorioso reino del placer que nos abre la indolente ciudad, todo lo olvidamos y obedecemos sin vacilar el suave impulso que nos lleva a vivir una vida de contemplación y de molición.

Málaga, cercada de verdes palmeras y recibiendo los basos del Mediterráneo azul, es la ciudad de las aspiraciones francas y de los sueños para el porvenir. Canta y rie con el mar, olvida las cosas que fueron y es toda ella un himno de esperanza. Pero Córdoba, como Granada, como Sevilla, es la ciudad de las pasiones, de las leyendas, del recuerdo; Córdoba, como Granada, como Sevilla, es la celosa guardadora de una gloria que todavía perdura, de una dicha que aún no se mira fugitiva....

Protégela por un lado la florida Sierra Morena, teatro en otro tiempo de las notables hazañas de los bandidos andaluces; por el otro lado la acacia el Guadalquivir, río tranquilo que besa amoroso sus muros arrullándola con el murmullo sonoro de sus corrientes líquidos cristales. Es blanca, muy blanca; silenciosa, muy silenciosa; como una ciudad deshabitada, como una ciudad adormecida bajo el sol. Pero si su blancura deslumbrante casi ciega, si su solemne silencio infunde nuevos misterios en el alma invitándola al sueño, sus aromas embriagadores, el olor agudo y sutil de los jazmines y de los nardos, del heliotropo y los azahares, sorprenden y llenan los sentidos y hacen que se dilate la nariz ávida de recoger el singular perfume... La tranquilidad y el silencio profundo le dan un delicioso encanto. Córdoba sonríe inactiva, perezosa como aquellas sultanas que poblaron las estancias de Medina Azahara, el mágico alcázar de jaspes y de mármoles, de plata y oro, de marfil y ébano. Sonríe, un poco melancólica por el recuerdo de sus grandezas, centinela segura de sus artísticas bellezas; con los ojos a medio abrir bajo las curvas cejas, mirando hacia el mar en espera quizá de algún Califa...

Y sobre tanta luz, en un marco tan soberbio y hermoso como el de esta capital mitad árabe y mitad cristiana, alientan sus mujeres morenas, de ojos y cabellos negros, de andar majestuoso y artístico, de hablar sonoro y fascinador... sus hombres de sangre árabe, ardientes de pasión, enamorados como Romeo, celosos, capaces de todo sacrificio, pero pronto también a teñir la hoja de sus cuchillos con la sangre del rival. Y en los alegres hogares la vida es tranquila, placida, casi patriarcal; en las fiestas populares hay mucha gente, sano regocijo, ecos de canciones y de estrofas vibrantes, de gemidos y sollozos de guitarras, brilladores reflejos del dorado vino de las cepas montañesas. Ved durante la Pascua de Pentecostés, cuando se celebra la *Feria de la Salud* y en los jardines de la Victoria se levantan pabellones de tela y tablas—qué multitud tan heterogénea, magnífica de color y de vida!

A la sombra de las blancas y azules lonas de las buñolerías van las muchachas del pueblo a tomar el chocolate; los hombres entran en amable cháchara con ellas y con las buñoleras, fuman muchos cigarrillos y beben aguardiente. Los domingos van a oír misa en la admirable mezquita convertida hoy en catedral cristiana, donde hay un gran espacio poblado de naranjos, de palmeras y de fuentes; que se llama el *Patio de los Naranjos*. Próximo a la fuente grande, se ve un añoso olivo, el único que crece hoy en los patios de Córdoba

y al que, bien por su edad venerable ó por un prejuicio popular muy extendido, se le concede una virtud especial, pues con cándida fe cree el público que es milagrosa el agua que mana del caño que sombreá, llamado *caño del olivo*. Por esto es, sin duda, el predilecto de la gente...

¿Pero por qué vengo hablando de cosas del país cuando me he propuesto hablar de la tierra andaluza solamente con referencia a la literatura regional? Es verdad que para discurrir acerca de ésta es necesario hablar, antes de todo, de la ciudad de Córdoba. Arte, literatura y vida diaria, están tan estrechamente unidas que no puede citarse obra de escritor andaluz sin hablar de Granada y su Alhambra, de las calles de Sevilla y su Torre del Oro, de las riberas de Málaga, de Córdoba y su *Gran Capitán*.

Soy partidario ferviente del regionalismo en el arte porque pienso que nos enseña muy bien las varias fases del alma nacional y ayuda a conocerla y estudiarla muy íntimamente. Si no hubiese estado persuadido de tal necesidad, el ejemplo de la España de hoy me habría convencido de ello.

Los artistas que ha dado Andalucía en estos últimos tiempos, sin abandonar el carácter local, han procedido con amor de hijos que no olvidan en sus trabajos el color y la imagen de la Madre grande.

Cuna de eruditos y de artistas, el arte está hoy muerto en Córdoba y los ideales nuevos son desconocidos en ella. Sus poetas, sus pintores, sus literatos tienen que buscar fuera de Córdoba el mercado para sus obras, porque donde todo es arte, la luz, la vida y las costumbres, no se aprecia debidamente a los artistas. Y cuidado que los tiene en número bastante para demostrar la fecundidad genial de la tierra.

Cordobeses son el gran Valera, Manuel Reina el exquisito cincelador de versos, Julio Burell el famoso periodista, Mateo Inurria el ilustre escultor de la *Mina de Carbón*, Tomás Muñoz Lucena excelente pintor, los dos jóvenes hermanos Julio y Enrique Romero de Torres pintores también y de gran mérito, el fácil poeta M. R. Blanco Belmonte y tantos otros.

Málaga, la ciudad gloriosa de estadistas como Cánovas del Castillo, de historiadores como Francisco Guillén Robles, de pintores como Moreno Carbonero, se ilustra hoy con los nombres del novelista y poeta Arturo Reyes, del poeta Salvador González Anaya, de Ricardo León y Narciso Díaz de Escovar, poeta también de buen nombre. Almería, con Francisco Villaspesa, Francisco Aquino, José Darbán y el novelista José Jesús García. Sevilla con Luis Montoto y Huelva con Juan R. Jimenez, poeta muy fino y delicado.

Más solo quiero hablar hoy en estas columnas de un escritor de Córdoba, de Julio Pellicer, el valioso autor de *Tierra andaluza* y el más intenso, el más sincero, el más amoroso hijo de Andalucía.

En poco tiempo se ha hecho notar, al público de España que lee, la figura de Julio Pellicer, y especialmente desde que llegó a Madrid, donde ahora vive. Se reveló, me parece, con dos obras: *Fiera vencida* y *Dos medallas*, que no he leído todavía; publicó después un volumen precedido de un prólogo de Manuel Reina y con un epílogo de Salvador Rueda. Dicho volumen lo tituló, *Pinceladas*. Los nombres ilustres de los dos escritores que apadrinaron este libro, eran para el público una garantía de su valor literario y mostraban por cuál camino y por qué escuela comenzaba Pellicer su marcha hacia la gloria. Y el libro, plenamente andaluz, que estaba lleno de color y de vida, justificaba además el título *Pinceladas*: largas pinceladas sabias de un pintor ya hecho y seguro.

Pero la obra que debía notoriamente afirmar su éxito era *Tierra andaluza*, de la cual espero hablar más extensamente. Me place el título y más me place que haya escrito el prólogo Salvador Rueda, el poeta genial de *Viadrás preciosas*, del cual deseo también ocuparme muy pronto.

Con la fulgurante palabra que distingue al *mayo del colorismo* Salvador Rueda, reconoce cómo la *escuela del color*—proclamada hace algunos años en España y América—obtiene siempre asentimiento completo y agrupa en torno suyo a todos los jóvenes geniales y valiosos. «*Pruebas irrecusables de la influencia de esa literatura en las letras españolas, son los escritores modernos aún jóvenes, ó relativamente jóvenes, que cultivan, bien en verso, bien en prosa, el color, en diferentes provincias de España. Basta empezar a leer algunos cuentos y trozos de novela de lo primero que escribió Barrionuevo, ó abrir por cualquier página cualquier libro de Arturo Reyes, ó repasar el de Guillén Sotelo publicado en la BIBLIOTECA SELECTA de Valencia, ó echar la vista encima a no pocas poesías de Enrique Redel, ó ver determinadas estrofas de Ancinos Pazos, ó admirar cualquier cuadro de Julio Pellicer (por no citar más autores), para que, sin más reflexión ni más razonamiento, quede absolutamente persuadido el que lee, de esta irrefutable verdad.*»

En vez de perderse en las nubes ó de fabricar sus personajes con cierta mezcla especial de filosofía sobrehumana, Julio Pellicer, enamorado honesta y sanamente de su patria, ha revelado poseer, al ilustrarla y presentarla a los lectores, los tesoros de arte y de técnica más envidiables. Ha comprendido el corazón de los hijos de su tierra, ha entrado en las habitaciones oscuras y en las llenas de sol, ha hablado con las muchachas del pueblo, ha interrogado los viejos muros de la ciudad, ha arrancado a Córdoba su secreto, resucitando de modo maravilloso su alma silenciosa, que unas veces gime y otras sonríe, arrullada por el Guadalquivir en los crepúsculos del otoño. Y con el alma de la ciudad ha sabido revelar también la de los hombres.

Trabajo este grave y peligroso en un país latino, donde las razas primitivas han sido sojuzgadas por otras diversas razas más potentes, donde se encuentra bajo un semblante pálido todas las audacias y los sueños de un espíritu moro, donde bajo un rostro árabe se oculta un alma septentrional. Dificultad grave, además, porque han de darse a conocer los personajes sin narración, casi solamente por lo que ellos hacen, debiendo mostrar un bello espectáculo y resolver callando complicadísimos problemas de psicología étnica. Los bocetos de *Tierra andaluza*—algunos por su dramática acción merecen el nombre de novelas—están escritos con soltura grande y el diálogo—generalmente hecho en el dialecto del pueblo—se desarrolla y sucede con agilidad envidiable.

He pensado leyendo a Pellicer en nuestro Verga, pero no Verga alguna vez triste y ensombrecido por el dolor. Me apena un poco.

En el fondo Pellicer es un optimista y su realismo sereno prueba que es un temperamento equilibrado. No dudo también que él suscribirá conmigo estas palabras que Salvador Rueda, el maestro de casi todos los literatos andaluces jóvenes, (repito la afirmación de Villaspesa, a despecho del egregio Rueda cuya modestia no quiere permitir), escribe a propósito de los cien rincones artísticos de París y que yo dejo sin traducir por no desvirtuar su singular sabor: «*En el fondo de mi alma creo que todo eso es señal inequívoca de falta de inspiración abundante y sana, y además estoy seguro de que con la musa clorótica de esos señores, la cual necesita caldo de gallina, no tiene nada que ver la mía, que muestra los brazos robustos y el seno iberrimo al aire, y a la que, en vez de darle caldo de gallina, lo que habría que darle era una sangría suelta.*»

Así, finalmente, con bellos himnos a la salud y a la fuerza, se vuelve al culto de las cosas naturales y cotidianas, huyendo de los refinamientos de los estetas exagóticos y casi moribundos. No hay en verdad goce mayor que contemplar la vida, alejándose de los ensueños fingidos y tumultuosos. Nosotros debemos vivir en la verdad.

Julio Pellicer, tras de evocar un serio deslumbrante de escenas de su

país, nos da con su obra sincera una gran enseñanza moral. Dice bien M. R. Blanco Belmonte: «*Córdoba es una arqueta primorosamente trabajada por inspirados orfebres. La arqueta encierra muchos pedriscos, bastante barro y algunas gemas preciosas.*»

Federico Giolli.

(De *La Vita Internazionale*, de Milán.)

## Nuestros paisanos juzgados en España

### Un tratado de derecho internacional

OFICIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, por don Rafael Conde y Luque.

No son precisos los ojos de Argos, ni la linterna de Diógenes, ni las travesuras de Cojuelo, para percatarse de que nuestro tiempo se preocupa más por el derecho privado que por el público.

Ya porque éste pueda ufanarse con el logro de cuanto se concibiera, acaso—y esto parece más verosímil—porque sus conquistas resulten menos fecundas en bienandanzas de lo que se las disputara, ello es lo cierto que Mingueti es menos leído que Cimbali, que familia, propiedad y contratación suenan en nuestros oídos más que jurado, sufragio y soberanía popular, y que antes que por aquellos fueros del ciudadano, alcanzados, antaño, a costa de tanta sangre, nos afanamos hogaño por desarrollar y ejercitar cumplidamente los derechos del hombre en la familia que vive, sobre la materia que transforma y en las relaciones que con sus semejantes entabla. Al derecho privado, que es vigia incesante de la vida individual, salvaguardia del ser aún no nacido, que en las maternas entrañas se agita, protector del infante, con la patria potestad ó con la tutela, definidor de la capacidad del mozo ya apercebido al combate del vivir, egida para su afecto, con el matrimonio, y ejecutor fiel para la voluntad postrema, con el testamento y el abintestado, al derecho privado, celoso ó insomne guardador de los humanos, desde antes de nacer hasta después de morir, cuadra, más que al derecho todo, la frase de Lermiuier: el derecho es la vida entera.

Pero cuando ese derecho tiene por sujeto, no al hombre, que vive y muere donde acríó a nacer, no al nacional, no al ciudadano propio, sino al hombre cuya actividad jurídica se desarrolla en suelo extraño, a aquel sometido a más de una soberanía, al extranjero, en fin, entonces el interés del derecho privado aumenta, al mismo tiempo que la dificultad de sus cuestiones se multiplica.

Muertos y sepultados los viejos errores de las castas, cristianizado el concepto de la patria, admitido que han de formarla propios y extraños, extranjeros y nacionales, patentizado que el derecho no es privilegio para unos, sino medio imprescindible para todos; escritas en todas las constituciones de los pueblos cultos, bajo una u otra forma, las incomparables palabras del apóstol: «No hay entre vosotros ni judío, ni griego, ni esclavo, ni hombre, ni mujer; todas formáis un solo cuerpo en Jesucristo»; arraigada en la conciencia social la inmensa solidaridad del inmenso cuerpo de que hablaba Lac-tancio, es inevitable problema de nuestro tiempo, armonizar el cumplimiento de la ley territorial con el doble respeto a la soberanía extraña, formuladora de otra ley y a los derechos, particulares nacidos de ella y propios del hombre que, en virtud de su noble atributo de ser libre, deja por el ajeno su propio solar.

Definir, decir lo que es en el orden del derecho el extranjero, atribuirle los derechos que son legítima secuela y lógico cortejo de lo definido, resolver el conflicto entre las leyes propias y las extrañas; hé aquí los altísimos misterios, las trascendentales funciones, los oficios propios del derecho internacional privado. La sola enunciación releva de todo razonar sobre su importancia. Pero con ser ésta capital y su-

prema en todas partes ¿no subirá de punto en España, ya mirando al ayer, para completar la historia de este pueblo que cual ninguno combinó con los propios extraños elementos, ya colonizado por fenicios y griegos, sojuzgado por cartagineses y romanos, invadido por los pueblos del Norte y por los hijos del Profeta, revelador de un mundo por el que extendió su nacionalidad desde los ventisqueros de los Andes a las llanuras de Tierra Caliente y desde las orcas del Plata a los bosques del Paraguay, y poseedor en aquellos envidiables tiempos de la vida internacional consiguiente a su fabuloso territorio, a su dominio en Túnez como en Flandes, en Italia como en Portugal? ¿No subirá de punto si desde el ayer venturoso se pasa al presente aterrador, en que la emigración espanta y la inmigración no tranquiliza? Pues asunto de tanta importancia es el contenido del libro cuyo título encabeza estas líneas.

Mirando el libro de fuera adentro, lo primero que cautiva al lector es el lenguaje. Puro, castizo castellano es el ropaje de la obra; su autor, latinista eminente, cürase bien de explicar los arcaísmos como los neologismos de que las exigencias de la doctrina le hacen servirse alguna vez; es culto sin ser jamás oscuro, técnico en lo imprescindible, eufónico siempre.

Y a las excelencias del lenguaje corresponden las del estilo; como cuadra en una obra didáctica, es casi siempre cortado en la cantidad, lacónico en los adornos, conciso en los pensamientos; por la misma naturaleza de la doctrina, lo cortado deja alguna vez el puesto a lo periódico; pero ni por excepción a lo difuso.

Basta lo dicho para comprender que la obra que nos ocupa es a un tiempo un trabajo de investigación, de crítica y de vulgarización utilísima.

Si de un lado es depositaria de la última palabra de la teoría, si con singular imparcialidad y maduro análisis examina y juzga las doctrinas todas que la historia ofrece, mostrando palpitante la extranjería en el mundo antiguo, haciendo asistir al lector a la más cabal génesis de los glosadores, profundizando, como quizá hasta hoy nadie lo hiciera, en el pensamiento de Savigny y de Jitta y de los más notables escritores de nuestros días, es de otra parte depositaria también de casos prácticos, de soluciones para la existencia jurídica para el extranjero, de ricos materiales para su derecho civil, el más imprescindible para la vida.

Personalistas y territorialistas, los estatuarios como los defensores de la autonomía de la voluntad, así los partidarios de la «comitas», como los panegiristas de la «lexfori», habrán de reconocer la fidelísima reproducción que sus doctrinas encuentran en el libro. El autor manifiesta siempre su propio juicio; pero jamás lo impone ni calla cuanto de loable hay en él de los demás.

Hasta aquí mi modesto juicio; y como son conocidos mi cariño y mi gratitud para el maestro ilustre autor de la obra, y pudiera recusarse por apasionado además de por imperito, cumplo acatar sólo este segundo motivo de recusación y rechazar enérgicamente el primero, haciendo más aquellas edibles palabras de Stagirita: «Amicus Socrates, amicus Plato, sed magis amica veritas.»

Alfonso Retortillo y Tornos.  
Madrid 18 de Diciembre de 1901.

## ESTADÍSTICA TELEGRÁFICA

Se ha publicado la estadística oficial de año 1900 y de ella tomamos algunos datos:

La extensión de las líneas y desarrollo de los conductores en España era en aquella fecha 72.313 kilómetros que recorren 29.029.615 kilómetros de líneas.

Las provincias que tienen mayor extensión de líneas son Córdoba (1.624) Zaragoza (1.340) y Madrid (1.126).

Las provincias que tienen menos recorrido telegráfico son Castellón (238), Palma (296) y Vitoria (160).

Los cables submarinos españoles miden 3.289 kilómetros.

En el año de 1900 las 930 estaciones telegráficas de España cursaron 5.131 mil 495 despachos de todas clases con un producto para España de 8.209.009 pesetas.

Solo los recibos que piden algunos expedidores para su garantía y que cuestan á 10 céntimos produjeron en el año de 1900 la cantidad de 21.054 pesetas.

EL MARQUES DE VALLEJO

El último mes del primer año del siglo XX dejará tristes recuerdos, por el número de personas ilustres que ha arrobado la muerte.

Una de ellas ha sido el marqués de Vallejo, que, víctima de una pulmonía, falleció anteayer en Madrid.

D. Diego Fernández de Vallejo, primer marqués de Vallejo, maestrante de Zaragoza y gran cruz de Carlos III, era un respetable caballero que, entregado á inteligente y asiduo trabajo en su juventud, supo reunir una gran fortuna, de la que hizo en su edad madura el más digno empleo.

La caridad era el recreo de su corazón bondadoso, y dió muchas limosnas y acudió siempre con mano pródiga á remediar los males de la patria en las grandes desventuras nacionales.

En memoria de su hijo, que murió á poco de nacer, fundó el asilo de epilépticos de Carabanchel, en el que invirtió cinco millones de pesetas.

El Colegio de huérfanos de la Guardia civil, en Valdemoro, le tiene que agradecer los terrenos en que se levanta. El desgraciado digno de socorro que acudía á él no se iba sin amparo.

Estaba afiliado al partido conservador, y fué gran amigo del Sr. Cáuovas del Castillo.

Era senador vitalicio; pero no tomaba parte en la política activa.

Su viuda es una señora de grandes virtudes, que ayudaba mucho á su esposo en la tarea de hacer el bien, y que ha sufrido un cruel golpe por la irreparable pérdida del digno compañero de su vida.

"Memorias, de la emperatriz Eugenia

En un artículo de Jean de Bonnefon anuncia *Le Journal* que la emperatriz Eugenia, la augusta viuda de Napoleón III, se ocupó en estos momentos en preparar sus *Memorias*.

La emperatriz tiene cuatro secretarios ocupados todo el año en esta tarea.

Al morir legará la historia completa de su reinado á un establecimiento público, en donde podrá ser consultada por el que lo desee.

Desde el 30 de Enero de 1853, día de su casamiento, hasta la fecha, á la emperatriz no se le ha extraviado una sola carta personal. Cada año, todas las cartas, todos los documentos de la emperatriz eran expedidos á Londres por conducto seguro y colocados en las cajas de un Banco.

Ha terminado ya la clasificación de estos documentos, que forman en conjunto 100 volúmenes de 1.000 páginas cada uno.

A esta colección hay que añadir las cartas escritas por Eugenia de Montijo, condesa de Teba, al príncipe Luis antes de ser y después de ser prometidos.

En dicha correspondencia se verá que la joven no quería casarse y que se dejó vencer sólo por las últimas cartas en que Napoleón pidió su mano por interés de Francia y de la dinastía.

La noticia de la preparación de estas *Memorias* no nos merece completo crédito. El hecho mismo de que los lance á la publicidad *Le Journal* y no algún periódico bonapartista, que por su afección á la ilustre señora pudiera estar mejor informado, induce á sospechar de su exactitud.

¡Bien venido seas, enero, mes de las esperanzas y de las ilusiones! Desde el más chico al más grande, todos te saludan entusiasmados, pues en tí ven el comienzo de una nueva era que ha de acarrearles bienes sin cuento. Y sin embargo, enero, al igual que su hermano gemelo, febrero, es, sino un intruso en la gran familia de los meses, á lo menos el que llegó más tarde; asegúrase que fué invención de la ninfa Egeria, bella y simpática colaboradora ed Numa Pompilio, quien añadió enero y febrero á los diez meses del año de los romanos. Estos consagraron el mes de enero á Jano, al que hacían ofrendas ante el ara de los sacrificios los días 1.º y 8; sin embargo, el día 1.º, al igual que el primero de cada mes, se hallaba bajo la protección de Juno. Las fiestas celebradas por la antigua Roma durante el mes de enero eran, además de las mencionadas, las siguientes: Día 9, las Agonales; día 11, las Carmentales; día 17, los Juegos Palatinos; día 21, fiesta de la Sementera; día 27, consagrado á Cástor y Pólux; día 29, las Equirias; día 30, las Pacalias; día 31, dedicado á los dioses Penates.

El día 1.º del año los romanos se felicitaban mutuamente, cambiándose presentes entre los amigos; este es, al decir de algunos, el origen de nuestros aguinaldos. Los artesanos, queriendo empezar bien el año, bosquejaban alguna obra, lo cual, según Ovidio, había sido prescrito por el Dios Jano, en los siguientes términos:

Tempora commisi nascentia rebus agendi, Totus ab auspicio, ne foret annus iners.

Crónica Provincial

En este Gobierno civil se recibió ayer el siguiente despacho de Puente Jenil:

«A Gobernador civil el jefe de estación:

A la salida del tren 3 ha descarrilado en el paso á nivel, kilómetro 75 900, la máquina, el tender y tres vagones. No han ocurrido desgracias personales. Han trasbordado los trenes 3 y 103. Avisaré resultado.»

La vía quedó expedita á las ocho y treinta y cinco minutos.

Hoy ha llegado á Puente Jenil, donde se propone pasar una temporada, la Sra. Duquesa de Denia. Le acompañaban muchos de los invitados que han de asistir á la primera cacería que en dicho punto ha de verificarse.

El Duque de Denia se encontraba en dicha población con anterioridad.

En Zuheros se cometió días pasados un crimen del que *El Semanario de Cádiz* da los siguientes detalles.

Francisco Arrebola Serrano (a) *el Rubio de Guillermo*, persona de malos antecedentes venía requiriendo de amores á Dolores Ronches, casada y con un hijo.

Como amigo del marido, logró introducirse en el hogar llevando la discordia al matrimonio, que hubo de separarse.

Fuera de la casa y cediendo á las amenazas, Dolores hizo vida marital con él, arrepintiéndose á los dos días viendo la constante amenaza del *Rubio* que ofrecía matarla en union de su hijo si volvía á hablar con su esposo.

La otra mañana al abandonar el *Rubio* su domicilio, Dolores se apoderó de una pistola que aquél tenía debajo de la almohada y saliendo á la calle disparó los dos tiros sobre su forzado amante, produciéndole dos heridas graves.

Después se presentó espontáneamente al Juez Municipal.

De Baena con fecha 30, telegrafían á *El Imparcial*:

«El cabo de la Guardia civil de este pteito Miguel Ortega y el guardia José Calvo, detuvieron ayer á Antonio Colomo, dueño del ventorrillo de la Salud, próximo á esta villa y á los carreteros Justo Barba y Pedro Sánchez, co-

mo presuntos autores de un robo de mercancías consignadas á varios comerciantes de esta localidad.

Al practicarse un registro en el ventorrillo, se han encontrado diecisiete bultos de suela y otros varios de comestibles de diversos géneros.

El juzgado entiende en el asunto.

—El hundimiento de un techo de una casa ruinosa que en la plazuela de Marinalva posea el señor marqués de Lendine, ha cogido debajo al niño de seis años Francisco Koldán, que se halla agonizando.»

En Hinojosa del Duque fueron detenidas el lunes último las gitanas Manuela Torres Lozano y Victoria Navarro González, como presuntos autores del hurto de 46 anillos de metal, perpetrado en casa de la primera á Eulalia Wanstertem, vendedora ambulante.

Ambas *individuas* han sido puestas á disposición del juzgado.

Crónica Local

Duelo

En la junta general celebrada anteayer por el Circulo Conservador de Madrid se acordó consignar en altas el sentimiento por la muerte del que fué nuestro extrañable jefe provincial don Antonio Quiutana y Alcañá, (q. e. p. d.)

Paseos

Ayer se vieron sumamente concurridos los paseos de esta capital, la carretera de los Arenales y los ventorrillos, contribuyendo á la mayor animación la temperatura primaveral y el esplendido día que disfrutamos despues del largo temporal de lluvias que hemos sufrido.

Becerrada

La organizada por el *Club Guerrita*, se celebrará definitivamente y si el tiempo no lo impide, el día doce del corriente.

Vuelco

Esta tarde á las tres ha volcado un carruaje de punto en la calle de San Pablo, destrozándose casi por completo.

En el interior iba D. Fernando Lacalle y parte de su familia, que resultaron por fortuna ilesos.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un vecino de la calle Cardenal González que anoche promovió escándalo en la vía pública.

"La Cruz Roja,"

Los enfermos asistidos durante el mes de Diciembre último en la Casa de socorro y Consultorio de aquella humanitaria Asociación, han ascendido á 427, que sumados á los 106 que quedaban en tratamiento de meses anteriores, arrojan un total de 533.

De estos fué operado uno, fallecieron dos, obtuvieron el acta 429 y continúan en tratamiento 102.

Bronca

En el Egidio del Campo de la Verdad, hubo ayer una bronca monumental. Después de insultarse mutuamente, los contendientes recurrieron á los argumentos de fuerza, resultando una mujer y un niño con diversas contusiones que les causaron con una piedra.

Fueron curados en la casa de socorro de *La Cruz Roja*.

Ferrocarriles

Según aviso de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, desde hoy los trenes expresos números 81 y 82 de la línea de Sevilla á Jerez y Cádiz, así como los números 93 y 94 de la línea de Jerez á Sanlúcar, circularán los lunes, miércoles y viernes, á iguales horas y bajo las mismas condiciones que lo verifican actualmente.

Perfumería

Se encuentra lleno y en mal estado el sumidero de una casa de la calle San Eulogio, cuyo odorífero líquido se derrama y corre por la vía pública.

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Gabriel Braulio Bajarano y otros, á quienes defende el letrado Sr. Gutierrez Ravé y representará el procurador Sr. Oosti,

y la de otra seguida en Hinojosa, por lesiones, contra Manuel Sánchez y Sánchez, defendido por el Sr. Fernández Jiménez y representado por el Sr. Guavara.

También mañana se verá ante la sección segunda otra causa procedente del juzgado de Priego, por hurto, contra Atanasio Martos y otro, de cuya defensa está encargado el Sr. Ravé y de la representación el Sr. Hoyo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21'00.º; á la sombra, 15'00; mínima, 2'00; media, 8'50; altura barométrica en milímetros, 773'40; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, N. E.

No viene

Aunque estos días ha circulado con insistencia en esta capital el rumor de que en breve debutaría en el Gran Teatro la compañía de María Tubau, nosotros, por no considerarlo verosímil, no nos hicimos eco de él.

Hoy podemos comunicar á nuestros lectores que terminados sus compromisos en Sevilla, han marchado á Cádiz para embarcar en dicha población con rumbo á Barcelona.

Chirínola

En un pueblo celebra el ayuntamiento una rifa á beneficio de los pobres.

El primer premio consiste en un magnífico cerdo. Pero la víspera del sorteo muere el animal.

Entonces el secretario manda fijar en las esquinas el siguiente anuncio:

"Habiendo fallecido el primer premio, consistente en un cerdo, el alcalde lo reemplazará, para que el agraciado no pierda nada."

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Antero, papa y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la parroquia del Sagrario, por la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento.

—Liturgia.—Día 3.—Feria sexta.—La Misa y oficio son de la octava de San Juan, apostol, con rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de las octavas en Laudes y Misa. Esta tiene Credo y Prefacio de los apóstoles.

—Mañana, á las ocho y media de la misma, octavo día de novena al Niño Jesús en la parroquia de San Pedro.

—En la real Iglesia de San Hipólito, mañana á las cinco de la tarde, sexto día de la solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón á cargo del R.P. Florentino Laria, de la Compañía de Jesús, y villancicos.



Cometas para el 3 de Enero

ALMUERZO.—Tortilla de riñones.—Bacalao á la pescadera.—Perdigones en salsa bechamela.—Judías blancas estofadas.—Postres.

COMIDA.—Sopa juliana.—Congrio con salsa de manteca.—Estofado de vaca con zanahorias.—Guisantes á la francesa.—Pavo asado con salsa mayonesa blanca.—Eusalada de escarola.—Postres.

*Perdigones en salsa bechamela.*—Quitaseles el hueso del esternón del pecho y de este modo se asa el perdigón, se corta la carne en trocitos del tamaño de un dedo, así como las criadillas ó setas. Durante esta operación se procura conservarlas calientes, y al servirlos se pone el aderezo en el hueso de los perdigones con salsa bechamela.

*Salsa mayonesa blanca.*—En una cazuela se echa una yema de huevo, pimiente, sal y alguna gota de vinagre, se revuelve todo y se mezcla bien, se le pone despues una cucharada de aceite, pero que echa gota á gota y siempre se envuelve sin dejarlo; cuando ya está cuajada en buen punto se le echan poco á poco y meneándola siempre, unas gotas de vinagre.

(Prohibida la reproducción.)

Pasatiempos

CHARADA

*Dos prima chico, la jembra del suelo de Andalucía; en el dos tres que yo habito no hay pinturitas artísticas, ni lujos, ni carambainas, mas gozo de buenas vistas, de aires puros, luz y sol... ¡habito una buhardilla! es el tres cuatro sustancia que ha descubierto la Química. Llamo total de una obra novelesca, aquella intriga que resulta secundaria mas no del asunto indigna.*

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR: AL-MI-RANT-TA

La han acertado: *Una dama, Risitas, Riquitron, Saltacharcos, Jonjanas, Tiruliqui y El niño.*

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 2 (5.)

Para las escasas vacantes de senadurías vitalicias, hay más de sesenta pretendientes.

El Sr. Sagasta ofrecerá dos puestos al Sr. Silvela.

—Aumenta la agitación obrera en Barcelona.

Al constituirse ayer el Ayuntamiento de dicha capital, se promovió un gran tumulto por pretender el público que los concejales hablaran en catalán.

Detalles de un atentado

Madrid 2 (13'20.)

El periódico francés *La Patrie* publica un despacho con detalles del atentado contra el Emperador del Japón, contra quien hicieron un disparo de pistola al salir del Parlamento.

Los dos agresores, uno de ellos ex-diputado y otro extranjero, están detenidos y vestian á la europea.

Las cigarreras

Madrid 2 (13'15.)

Las cigarreras han celebrado un meeting para protestar de la despedida de algunas de ellas.

En la reunión pidieron que se cumpla el contrato con la Tabacalera que solo está autorizada para despedir el 25 por 100 de las obreras.

Las cigarreras llevaron su petición á la Presidencia.

Consejo en Palacio

Madrid 2 (13'30.)

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la Reina.

El Sr. Sagasta, en su acostumbrado discurso, se ocupó de la gravedad de las huelgas de Barcelona y de las precauciones adoptadas por el Gobierno.

La Reina firmó la concesión de la Gran Cruz del Merito Naval al Inspector de Sanidad señor Echazoz (2) y las Grandes Cruces de San Hermenegildo á los generales Parro y Torreallón.

También firmó S. M. una Real orden mandando correr la escala de los Abogados del Estado.—*Mencheta.*

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRESIÓN Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y eromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACEN

ANTONIO MORENO  
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —  
LUJO

GONDOMAR, 12

GRAN FÁBRICA DE LICORES DE CHAS, FORTUNY Y C.<sup>a</sup>  
BARCELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Confitería de D. José María Rodríguez, Alfonso XIII (antes Lico) y Café del Gran Capitán.

LOS MEJORES VINOS PUROS DE LA RIOJA

TELESFORO P. PÉREZ

— LOGROÑO —

Para pedidos en Córdoba y su provincia, diríjense á D. Jose León Heredia, calle Parras, núm. 6

TÍPICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS, LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABÉ BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30